

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REENCAUCHADORA EUROPEA S.A.

En este Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las doce horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles José Andrade Oe1-381 y Juan de Selis, se realiza la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Reencauchadora Europea RENEU S.A. con la presencia de los señores accionistas: Lola Banderas Garzón, poseedora de ochenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro (84.994) acciones y Fausto Nastasi Romano, poseedor de catorce mil novecientos cincuenta y ocho (14.958) acciones, los mismos que acuerdan en constituirse como en efecto se constituyen en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.

Encontrándose por lo tanto el noventa y nueve punto novecientos cincuenta y dos (99,952) por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Asiste también en calidad de Comisaria la Ing. Karla Martínez.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Roney Custode y como Secretaria, la Gerente General, señora Lola Verónica Banderas Garzón, de conformidad con el estatuto Social de la Compañía.

Por Secretaria se procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada conforme lo señalan los Estatutos Sociales, en el Diario La Hora, la cual contiene el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones Estatutarias, se convoca a los accionistas de la Compañía Reencauchadora Europea RENEU S.A.; y, al Comisario Compañía SOLUWORK CIA.LTDA., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 14 de abril del 2016, a las 12H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles José Andrade Oe1-381 y Juan de Selis, sector Carcelén, de este Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe que presentaran en su orden el Presidente y la Gerente General;
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario de la Empresa;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del los Balances General y Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Designación de Comisario de la Compañía.

Quito, 28 de marzo del 2016.

QUITO:

GUAYAQUIL:



Sra. Lola Verónica Banderas Garzón
GERENTE GENERAL

Los Accionistas presentes, por unanimidad aceptan el orden del día.

Por Secretaría se da lectura al informe del presidente, y de la Gerente General los mismos que luego de ser deliberados por un lapso de treinta minutos, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el primer punto del orden del día.

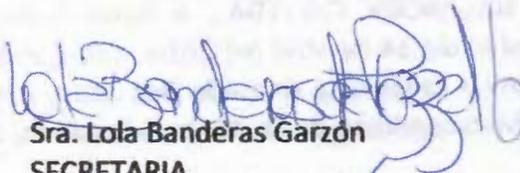
Se da lectura al informe de la Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el segundo punto del orden del día.

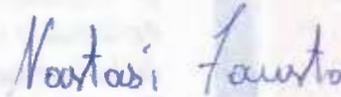
La Secretaria da lectura los Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, los mismos que luego de ser deliberados por el lapso de treinta minutos, son aprobados en su totalidad y por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el tercer punto del día.

En lo referente a utilidades por unanimidad de los accionistas presentes, resuelven dejar en la cuenta de PATRIMONIO, mientras no exista la disponibilidad suficiente para su reparto correspondiente.

Se designa y se aprueba por unanimidad, nombrar a la Ing. Karla Martínez como Comisaria de la Empresa para el año 2016, con lo cual queda concluida el quinto punto del orden del día.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que al ser concluida, siendo las trece horas y treinta minutos, es firmada por todos los accionistas asistentes.


Sra. Lola Banderas Garzón
SECRETARIA


Sr. Fausto Nastasi Romano
ACCIONISTA


Sr. Roney Custode
PRESIDENTE

